

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36820 MURCIA

Edicto

D.^a Macarena Valcarcel Garcia, Secretaria Judicial de de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I, Declaración Concurso 60/11, referente al concursado Raúl Manzanares Carrilero, con DNI nº 48497783, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 8 de febrero de 2012, a las 11.00 horas, en la sala de vistas de este Juzgado, sita en la primera planta del edificio.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Murcia, 28 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110079980-1